CARTERA DE LETRAS

BCP

Fecha: 19/11/2024

ACUERDO DE DESCUENTO DE CARTERA

Por medio del presente documento, se establece el siguiente acuerdo de descuento entre el Cliente y BCP:

1. OPERACIÓN DE DESCUENTO:

El Cliente cede al Banco BCP el derecho de cobro de 1 documento(s) financiero(s)

por un valor nominal total de S/. 64827.60, que serán cobrados por el banco en sus respectivas fechas de vencimiento.

2. PRÉSTAMO A OTORGAR:

El Banco BCP otorgará al Cliente un préstamo por S/. 64827.60 que representa el valor actual de los documentos calculado a una tasa de descuento del 40% anual.

Este monto será depositado en la cuenta del Cliente en la fecha acordada (19/11/2024).

3. INTERESES ADELANTADOS:

El monto de S/. 15172.40 representa los intereses que el banco retiene por adelantado, calculados desde la fecha de desembolso hasta el vencimiento de cada documento.

4. DOCUMENTOS INCLUIDOS:

La presente cartera incluye documentos con vencimientos entre 2/7/2025 y 2/7/2025.

5. COMPROMISO DE PAGO:

El Cliente confirma que los documentos son legítimos y que sus deudores realizarán el pago

en las fechas de vencimiento establecidas. En caso de incumplimiento por parte de los deudores,

el Cliente se compromete a reembolsar al banco el valor nominal de los documentos más los gastos

correspondientes.

RESUMEN DE LA OPERACIÓN:

- Valor Nominal Total: S/. 64827.60
- Intereses Adelantados: S/. 15172.40
- Monto del Préstamo: S/. 64827.60
- Tasa de Descuento Anual: 40%
- Fecha de Desembolso: 19/11/2024

Documento	Emisión	Vencimiento	Valor Original	Valor Descontado
L221	2/7/2024	2/7/2025	S/. 80000.00	S/. 64827.60

Firma del Banco

Firma del Cliente